

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5861 *Resolución de 22 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 017, de 22 de enero de 2018, se ha publicado Decreto n.º 17010970, de 15 de diciembre de 2017, relativo a la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para proveer cuatro plazas de Oficial Maquinista Fontanero/a (personal laboral); nivel de titulación: graduado escolar, graduado en ESO o equivalente; grupo de titulación C (Subgrupo C2), mediante el sistema de concurso oposición en turno de consolidación de empleo temporal.

Se ha publicado extracto de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de la Galicia» número 57, de fecha 21 de marzo de 2018.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos para el acceso en propiedad a plazas de funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de Lugo, en turno de consolidación de empleo, se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 256, de fecha 7 de noviembre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que regulan la convocatoria.

Lugo, 22 de marzo de 2018.—El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Sostenible y Personal, Xosé Daniel Piñeiro Linares.